



M. I. Ayuntamiento de
El Espinar



Reserva de la Biosfera
Real Sitio de San Ildefonso El Espinar

SUBVENCIÓN CONCEDIDA A ESTE AYUNTAMIENTO, POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Por Resolución de 21 de mayo de 2021 de la Presidenta del del Servicio Público de Empleo de Castilla y León se convocan subvenciones cofinanciadas por el fondo social europeo y dirigidas a entidades locales de castilla y león para la contratación temporal de personas con discapacidad para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social, para el año 2021.

En la financiación de estas subvenciones participa el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo del FSE 2014-2020 de la Comunidad de Castilla y León.

La Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, en fecha 22 de julio de 2021 dictó resolución por la que se resuelve la convocatoria concediendo al Ayuntamiento de El Espinar una subvención de 5510,15 euros para la contratación, a media jornada, de dos trabajadores con discapacidad con la categoría de peón por periodo de contratación de 90 días.

El Espinar, 2 de agosto de 2021.

EL ALCALDE,
Fdo.: Javier Figueredo Soto.
(Documento firmado electrónicamente)

JAVIER FIGUEREDO SOTO (1 de 1)
ALCALDE
NIF: 110090508-809898202108*



Cód. Validación: 9K3PXWUJ3R46QOSV7Y975ZGK | Verificación: <https://espinar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1